

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiquesse ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Aunque este número consta de seis páginas, no sufrirá variación alguna su precio en venta.

Suscripción para erigir un mausoleo al ilustre repúblico D. Francisco Pi y Margall, gloria de nuestra patria.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	89	25
D. Braulio Gutiérrez.....	1	00
» Julián Gutiérrez.....	0	50
» Sabas Sánchez Mayoral.....	0	50
» Angel Mesado.....	0	25
Total.....	91	50

Para esta suscripción se admiten cantidades, por modestas que sean, en la Redacción de nuestro semanario.

EL HAMBRE EN TOLEDO

EL CAPITALISMO Y LA CRISIS OBRERA

In extrema necessitate, omnia omnium. (Es decir, en caso extremo, el ser humano tiene, por ley natural, el derecho á tomarse lo necesario para subsistir.)
De Santo Tomás de Aquino.

Todos los años, por esta época se repite en muchos hogares y en las calles y plazas de Toledo, el mismo misérrimo cuadro. Ofrécese en el actual agravado por causas diversas.

La insuficiencia de las lluvias, la pertinaz sequía de los últimos meses, los frios prematuros que á su tiempo imposibilitaron los riegos porque el agua, al deslizarse por los surcos, se congelaba produciendo efectos desastrosos, quedaron poco menos que desiertos los campos.... las yuntas en las cuadras, los aparejos y útiles de labor arrinconados, los hombres reducidos á paro forzoso. Esto es poco, y la Fábrica de Armas ve limitado el número de sus operarios á contingente mínimo. Obras nuevas no se emprenden; la burguesía toledana desconoce el concepto moderno del dinero, carece de iniciativas y aún de instinto de propia conservación.

El fondo común del Municipio no es suficiente á subvenir á la situación angustiosa de nuestro pueblo obrero. Y hecha nota de esta consideración y sin que el espíritu de partido pueda ser parte á dejar de reconocer el buen sentido y los nobles y honrados sentimientos del Sr. Alcalde, es lo cierto que, sea cual sea la causa de ello, los que han hambre, hambre de pan y justicia, se quejan de que la lista de jornales no responde á la gravedad de la crisis que padecen las clases trabajadoras.

Y no es que sea este precisamente el camino de la solución del problema del hambre periódicamente planteado, aunque es desde luego ayuda necesaria é importante. Otras son, ciertamente, las resoluciones y las iniciativas que demanda: cuando se ha llegado

á la altura de los tiempos que corremos y cuando tales graves circunstancias y tan estrechamente apremian, si los diversos elementos sociales duermen, si no surge la iniciativa particular, hay que despertarla energicamente.

Será ó no, á juicio del Sr. Alcalde y de los municipales, necesaria ú oportuna una convocatoria y reunión de capitalistas y contribuyentes. Pero puede, desde luego, ser ampliada la lista de jornales; tome, por otra parte el Ayuntamiento, providencia enérgica, cúmplase lo que debe ser, ponga mano á los edificios denunciados por el Arquitecto municipal, al menos á aquellos más ruinosos y cuyos dueños cuentan con mayores medios para reconstruirlos, y el triste problema estará, por el pronto, resuelto. Cuanto á la iniciativa particular, abierto se le ofrece el camino á la burguesía toledana en el proyectado tranvía eléctrico, negocio no dudoso como no puede serlo todo lo que responde á una necesidad social intensamente sentida, todo lo que representa un avance, una conquista del progreso.

Todo debe ser y ha de ser, todo puede pasar menos lo que actualmente pasa.

Todos los lunes, centenares de obreros, pintada en los rostros dolorosa incertidumbre, se agolpan á la plaza del Ayuntamiento en espera de la lectura de la lista de jornales. Y una gran parte queda fuera de ella.... y tienen mujer y tienen hijos.

Unos, los más dignos, los más hombres, huyen á esconder en misero rincón las torturas del estómago, el desconsuelo infinito, el trágico dolor de las almas, la indignación, los rugidos de protesta contra un régimen social de tales monstruosas resultantes; otros, todos los vemos envueltos en raídos tapabocas, en pingajos que fueron manta, con las barbas crecidas y, en la faz impresa, la huella horrible de todas las miserias, tendiendo la mano á un semejante en demanda de humillante limosna; todos los vemos, en los días de sol, en bandadas estacionados en las barandillas de las plazas, temerosos de volver al hogar muerto en que le esperan la hembra desdichada, los desvalidos hijuelos, la carne de su carne.

Es precisa toda la frialdad de corazones endurecidos por la hartura, para presenciar impasibles el espectáculo, para cruzar al lado de estos infortunados sin sentir en el rostro una llamarada de indignación, sin un esfuerzo que ahogue en la garganta el grito de todas las rebeldías.

Y no obstante, el alma muerta del capitalismo local no se conmueve; frío, falto de iniciativas y de audacias, escaso de inteligencia permanece estático, sin arrestos para lanzarse al vivir nuevo, sin preocuparse ó sin acertar á poner en movimiento los millones, los medios de riqueza que el azar de la herencia ú otros azares pusieron en sus manos. No miran á su alrededor, no miran y no ven, que el oficio de rico sin saber serlo va siendo asaz peligroso....

Quisiéramos, aún por un sólo momento, ver á esos grandes del mundo en el pellejo de aquellos humanos detritus del infame fatalismo social; quisiera verlos en el misero tugurio, hambrientos, ateridos, rodeados

de las infelices criaturitas mal tocadas, mal vestidas, mal calzadas ó descalzas, con los miembros atenazados por el frío, con la mirada extraviada por los retorcijones del hambre, pidiéndoles pan y abrigo, pan y calor. ¡Que ideas, entonces, saltarían, en siniestro centelleo, de los cerebros de esos que en son de queja desdeñosa, de compasivo reproche denostan á los obreros toledanos por republicanos y socialistas!

Y son ellos, los píos, los cristianísimos, los que aconsejan *resignación*, los que profesan que la felicidad no ha de buscarse en la tierra, que nuestro fin no es de este mundo,.. y atesoran millones y millones; los que no quieren oír hablar de reivindicaciones proletarias, de reforma y de justicia sociales, los que preconizan la caridad como solución al problema social, y en tanto á su lado, al lado de su abundancia, centenares de seres humanos padecen los horrores del hambre.

¡Ay! desconocen la realidad en la marcha de las cosas; no hacen cuenta de que el pueblo no es ya lo que era hace diez años, que un rayo de luz ha penetrado en el cerebro del proletario. Hoy ya todos saben que por el mero hecho de nacer, el humano que nace tiene derecho á vivir y, por tanto, á los medios de vida; carece el desheredado de otros medios que el propio trabajo; tiene, por tanto, derecho al trabajo que es su única propiedad.

Pudieran, pues, pedirlo de justicia, lo piden sólo de limosna, y un eterno—«no puede ser», «perdona por Dios»—suenan en sus oídos.... ¡Seguid, los ricos del mundo, los aitos, seguid tirando al aire los gérmenes que se han de convertir en espléndido florecimiento, en negra flora de implacables odios sociales! ¡Como apena.... y que hondamente apena la funesta ceguera!

Y no, no seremos nosotros, no seré yo....; corazón duro, de sílice, corazón de fiera se necesitaría para consentir que los tristes, los caídos, los desdichados se resignen, sin protesta, á la agonía lenta, al suicidio lento de dejarse morir de hambre; tamaña infamia no cabe en almas generosas.... ¡Nadie tiene el deber ni aún el derecho de dejarse morir de hambre!

MAGDALENO DE CASTRO.

EL MEETING DEL TEATRO LÍRICO

Grande, potente, vigorosa ha sonado la voz republicana en aquel coliseo de Madrid.

Cuando los partidos monárquicos no pueden reunir en el Congreso número suficiente de representantes ni aun para votar los asuntos de más alto interés, si no avisando á *domicilio*, el pueblo español, el pueblo republicano, sobre cuajar todas las localidades del teatro se esparció en muchos miles por las calles adyacentes, deseando ocasión de escuchar á los elocuentes oradores que allí habían de hablar el lenguaje de la verdad.

La verdad se dijo tal y como conviene oír al

país, sin embargo, sin atenuaciones, con la invencible dureza de una lógica inflexible.

Contrasta lo allí ocurrido con lo que pasa en los Cuerpos Colegisladores. En el *meeting*, verdad, sencillez, un programa definido y claro, buscando la posible felicidad del país. En las Cortes, ambigüedades, discreteos, choques personales con tonos poco decorosos para el Parlamento; y en suma, la más completa falta de orientación y de elevados ideales para administrar bien.

Es más, ni en la apreciación del hecho ni de sus consecuencias han estado de acuerdo los monárquicos, porque ciegos por la pasión fratricida que impulsó a Caín, cierran los ojos a la realidad sin importarles lo que la madre patria sufre.

En la moderna psicología social, los que así hacen las cosas, es decir, los monárquicos pueden considerarse como abdicados, degenerados, *almas muertas*, que dijo Ibsén.

En el teatro lírico resonó la voz de la Patria joven, sana y fuerte.

Tiro rápido.

La minoría republicana del Congreso va haciéndose escuchar.

Los valientes y elocuentes discursos de los señores Salmerón y Alvarez (D. Melquiades) fueron oídos no sólo con religioso silencio sino también aplaudidos.

Esto indica que el partido republicano está capacitado para el gobierno de la Nación.

Y al paso que esto lleva; ¡*Cataplum, chin, chin!*

Y si esto no basta, ahí está la oración magistral del Sr. Salmerón en el meeting de homenaje a la minoría republicana del Parlamento; en el fondo llena de doctrina, propia de un estadista, y con remedios y soluciones para todos los problemas políticos-religiosos-sociales.

Que el acto ha tenido resonancia, no hay que dudarlo.

Dígalo el fuego-devorador-nervioso del ex Fiscal del Supremo que ha hecho pagar los vidrios rotos al Sr. Maura.

Y por cierto que el Sr. Silvela (D. E.) estuvo delicioso y oportuno dando lectura en las Cortes a toda la carta del Sr. Costa, por si el país no se había enterado de ella.

Muchas gracias; la propaganda ha sido buena, D. Eugenio.

Vamos de mal en peor.

Al Gobierno del Sr. Villaverde, con todas las *guapezas* de García Alix, sucedió el presidido por el Sr. Maura.

En principios creímos que con la nueva situación el partido conservador iba a rehacerse, y ¡terrible desengaño! apenas nació y ya está espirando.

Dos sobrinos de sus tíos se han encargado de darle la puntilla.

R. I. P.

¡Que cosas vamos viendo!

El Sr. D. Eugenio Silvela, por revolverse contra su propio tío D. Francisco y contra el Sr. Dato después, fué recompensado sucesivamente, y en poco tiempo, con una dirección, una subsecretaría y la fiscalía del Tribunal Supremo.

Por esto, sin duda, siguiendo el sistema, se ha convertido en grano maligno para el Sr. Maura.

Por que es claro, de esta vez esperará una cartera de Ministro.

¡Valiente sesión la del lunes en el Congreso! ¡que descomposición! ¡que pelotera de familia!

Los sobrinos, los tíos, los villaverdistas, silvelistas, datistas, pidalmos, tetuanistas y mauristas, hechos un lío y unos contra otros poniéndose de oro y azul.

Excomuniones, insubordinaciones, despedidas, ¡la mar!

Esto se vá y se vá a paso de carga.

Lo cierto es, que lo que le pasa al Sr. Maura es para arrancarse el cabello.

Aclamar a un hombre como Jefe en la grandiosa forma que tuvo lugar para después tener el gusto de darle un revolcón.

Vamos, que eso ha sido una ¡puñalada traperera, obra digna de conservadores.

Ya está D. Alfonso XIII de regreso de su viaje a Portugal; veremos lo que hace ahora el Sr. Maura.

Hay opiniones sobre si se irá o se quedará.

Suceda lo que quiera la situación es muy lastimosa y difícil la rehabilitación.

El golpe recibido ha sido mortal.

Un poquito sobre política toledana.

Demócratas y liberales andan en arreglos y todo se les vuelve idas y venidas a Madrid.

Hay desahuciados y por eso ni se entienden ni se entenderán; como que hay muchos jefes y muy poco partido.

Los conservadores unos desfilan hacia Moret y otros se quedan en casa como Cachupín.

Pero, sin cenar.

Deseamos a nuestros abonados felices Pascuas y un nuevo año en que brille esplendente el sol de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Crónica.—Información.

Administración.

Prevenimos a los abonados en descubierto con LA IDEA, que desde fin de este mes, pondremos en circulación giros por las cantidades de que son deudores.

Es tal medida indispensable, para tener al corriente nuestra administración.

Confiamos en que los suscriptores y amigos nos ahorrarán tal trabajo.

Sentimos no haber podido asistir a la bendición de la Capilla del Cementerio municipal, para cuyo acto, que tuvo lugar el día 12, fuimos amablemente invitados por el Sr. Alcalde.

Se ha prorrogado, hasta fin de este mes, el plazo para la revista anual que deben pasar cuantos estén sujetos al servicio militar, (reservistas, mozos en Caja, reclutas, etc.)

También se autoriza pasen la revista en cualquier Zona, militar o Cuerpo de la población en que residan los interesados aunque no pertenezcan a ellos.

Los que vivan en el extranjero, pasaran revista ante el Cónsul, personalmente o por comunicación.

En el anuncio del número pasado en que nos ocupábamos de *El Siglo*, se dijo por error, que el descuento era de 25, cuando sólo es del 10 por 100 en la venta de géneros.

Hacemos esta rectificación para que las cosas queden en su lugar y no sufra molestias ni peticiones que no ha ofrecido D. Victorino Gullón, dueño de los importantes almacenes establecidos en la calle de Barrio Rey.

Mañana domingo a las 11 tendrá lugar en la Escuela Superior de Artes Industriales, el interesante y solemne acto de la repartición de premios alcanzados por los alumnos en el curso anterior.

Recomendamos la asistencia a nuestros lectores, pues aquel Centro de enseñanza bien merece la atención de todos los toledanos.

Hasta el día 31 del actual podemos ofrecer números sueltos de LA IDEA a todos los que tengan gusto de completar colecciones.

La Voz del Pueblo, de Aranjuez y *El Porvenir* de Cheste (Valencia), nos han distinguido enviando a esta Redacción sus respectivas publicaciones.

Corresponderemos a la atención.

Nuestros particulares amigos D. Manuel Herreros y D.^a Hermenegilda Segovia, se hallan apenados por la defunción de su hija la niña Pilar, de cuatro años de edad.

Sentimos la desgracia.

A los 27 años, cuando menos podía esperarse tan duro trance, ha dejado de existir D.^a Sagrario del Prado y Blázquez, esposa de D. Tomás García é hija de D. Mariano, amigos nuestros, que así como las demás personas de la familia pueden contar con el sentimiento de esta Redacción.

Estreno.

Hace unos días, estrenóse en el Teatro Garcilaso, de Quintanar de la Orden, un monólogo titulado *Redención*, original del ilustrado periodista manchego D. Leocadio Martín Ruiz.

El auditorio saboreó, con verdadera delección, las muchas bellezas que contiene el monólogo, una de las primeras obras teatrales del joven escritor, a quien auguramos grandes triunfos en el arte de Talía, por las excepcionales disposiciones que para el Teatro revela el autor.

Nuestra enhorabuena el Sr. Martín Ruiz, al que deseamos en la escena tantos lauros y tan justamente alcanzados como lleva obtenidos en el periodismo.

La Real familia y alto personal palatino, visitaron el 8 de los corrientes la Exposición fabril y artística establecida por la *Compañía Singer* en Madrid, calle de Alcalá núm. 40. Con el mayor detenimiento examinaron las labores expuestas, presenciando la confección de algunos bordados, de lo que quedaron complacidos. Las señoras fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores, y un sexteto tocó escogidas piezas de música durante la visita, complemento a la de Exposición de Postales, de la Asociación gaditana, instalada en el mismo local.

Es merecedora de toda clase de plácemes tan importante casa y sus concesionarios en España, señores Adcoch y Compañía, que han popularizado la máquina de coser haciéndola barata y llevándola desde los más suntuosos palacios a la casa del pobre, y logrando grandes manifestaciones de arte conseguidas con todas sus máquinas pero especialmente con la de uso doméstico.

Creemos hacer un favor a los que nos lean, invitándolos a visitar la sucursal que la casa Singer tiene establecida en esta ciudad, Plaza de la Ropería, núm. 2, donde son, atenta y puntualmente, servidos los compradores y en cuyo local están a la vista del público notables labores, que en nada desmerecen de las expuestas en Madrid.

Es auxiliar indispensable de comerciantes, industriales, banqueros, abogados y de todos, por muy insignificantes que sean sus negocios, el uso de la Agenda de Bufete para 1904, que los señores Bailly-Bailliere é hijos acaban de publicar, puesto que en ella a más de la agenda en blanco para las anotaciones diarias, tiene todos cuantos datos pueden necesitar en cualquier momento sobre ministerios, correos, telégrafos, tarifas de arbitrios, y consumos, de cédulas personales y carruajes, establecimientos públicos, museos, bibliotecas, escuelas especiales, institutos, relación detallada de las personas que ejercen la abogacía, banca, arquitectos, agentes de negocios, maestros de obras, notarios, procuradores, etc., todo ello con expresión de su domicilio. Además contiene conocimientos utilísimos y de constante uso, como son la manera de resolver el cambio con Francia é Inglaterra, modelos de recibos, letras, pagarés, reducción de monedas extranjeras a la par legal en pesetas y céntimos, calendario completo y una *Guía de Madrid*.

Precios de 1 a 4 pesetas en Madrid; en provincias sufre un pequeño aumento. De venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escrito-

EL TRANVÍA DE TOLEDO Á BARGAS

Cómo medio más eficiente de convencer acerca de la utilidad de esta Empresa, publicamos íntegra la siguiente bien escrita

MEMORIA

Entre las desheredadas provincias de nuestra Península, y de las predestinadas á una muerte total, para que sólo reste de ellas unas cuantas páginas gloriosas en la historia, aparece en primer término la de Toledo. Y no sucede esto por la pobreza de su suelo, y la apatía de sus habitantes, no, la causa principal estriba, en su mayor parte, en la falta de iniciativas y de espíritu de asociación y en la indiferencia de todos.

Estas circunstancias se vencen y dominan; pero aun conseguido ésto, si no se complementan, si no se da medio de desarrollo á estas iniciativas, ni facilidades á la asociación, sería nulo el resultado por falta de elementos que coadyuvasen á la obra transcendental de las iniciativas y reunión encaminados á fomentar la prosperidad de esta provincia.

Mucho se ha conseguido con el perfeccionamiento y extensión de la agricultura y las industrias de ella derivadas; muchísimo puede esperarse del completo aprovechamiento de las energías y riquezas diseminadas en toda la región.

Pero no basta concentrar aquéllas, emplearlas en la labor y obtener resultados, si éstos no pueden satisfacer ni recompensar aquellos trabajos. Ni el producto agrícola, ni el industrial, minero, ni de otra clase, es nada en el momento que no puede aplicarse, en que no se utiliza su virtud, en que es nulo tanto esfuerzo gastado en producirlo si ha de perderse en el mismo lugar de producción por la dificultad de conducirlo, allí donde tendría asegurado un consumo inmediato, una colocación y mercado ventajoso, remunerador de las energías gastadas y premio justo de la iniciativa y esfuerzos reunidos.

Y esto ocurre hoy en las regiones septentrional y occidental de la provincia de Toledo, por carecer de vías suficientes de comunicación. La línea del Tajo, como se la denomina comunmente, no basta á satisfacer las necesidades de la extensa zona mencionada, pues aunque la pone en comunicación con Madrid, la deja aislada, separada de su capital, del centro donde radican todas las funciones oficiales que la afectan y, por consiguiente, con la vida oficial, toda otra manifestación de vitalidad, que sólo ocasiona la ruina y decaimiento de una y otra.

La vida de Toledo, el desenvolvimiento de sus industrias, el desarrollo de sus mercados, la resurrección de su antiguo esplendor, estriba sólo en la continua y perfecta unión de la capital con los pueblos todos y muy especialmente con los situados en la riquísima y feraz vega del Tajo, y esta unión es sencillamente la construcción del tranvía de Toledo, pues que su objeto es el de enlazar dicha población con las estaciones de Bargas en la línea de Cáceres y Portugal y de Madrid en la directa de Madrid á Toledo.

Muchos juzgarán exagerada esta idea, pero fácilmente se comprenderá la exactitud de ella observando que hay numerosos é importantes pueblos, como Illescas y la mayoría de los de su partido, que no tiene enlace ninguno con la capital, en los que es preciso acudir á vehículos particulares para hacer el viaje á Toledo, so pena de dar un largo rodeo por Madrid; otros, como los de los partidos de Torrijos, Talavera, Puente, Escalona, etc., pueden en parte aprovechar la línea del Tajo, ventaja insignificante si se tiene presente que han de abandonarla en cualquiera de las Estaciones de Bargas, Villamiel y Cabañas, para sufrir un transporte por carretera, largo é inseguro, que sólo se acepta como último extremo,

debido á lo elevado de las tarifas actuales. Las maderas de Arenas de San Pedro, de las que hay grandes almacenes en Talavera; los granos, aceites, frutas, vinos, etc., no toleran el gravamen del transporte á Toledo, y así los artículos más indispensables, ó se pierden en los centros de consumo, ó han de acudir á buscar nuevos y más lejanos mercados.

Productos que debían costar cantidades exiguas, adquieren precios enormes; otros abundantes en la provincia hay que sustituirlos por los que, procediendo de puntos más distantes, gozan en cambio de una facilidad de transportes que los permite competir ventajosamente con los de la provincia. Algunos de ellos pueden sufrir el arrastre hasta Madrid y desde allí ser conducidos á Toledo; pero la mayor parte, por desgracia, no lo admiten, y así la capital se ve privada de estas materias y los centros de producción los ven perderse, por la única causa de que un transporte de 17 kilómetros por carretera con medios costosos, aun por muy económico que quiera hacerse, no puede competir con otros. Y aun en el caso de que el transporte en esas condiciones fuese factible, cómo ha de admitirse se realice en grandes cantidades lo que con otros medios más perfectos, rápidos y económicos?

La prosperidad de muchas regiones, como sucede en Vizcaya, Cataluña, etc., no estriba sólo en que el suelo produzca, es factor esencialísimo que esos productos puedan transportarse, por eso allí se construyen ferrocarriles, tranvías y cuantos medios de conducción rápidos conoce hoy la ciencia. Toledo no debe ser menos. Riqueza, la posee en vinos; agricultura, en todas las esferas; industrias, brotarán en cuanto los productos puedan conducirse; sólo falta para ello la asociación, aunar todos los esfuerzos para explotar y aprovechar tanto elemento de riqueza como la naturaleza prodigó en nuestro suelo, y de este modo, en plazo muy corto, Toledo y su provincia saldrían de la decadencia en que hoy se hallan sumidas y reconquistarían una gloria mayor que la perdida, pues tendría por base la actividad y la energía empleadas en el trabajo, en la agricultura, en la industria, en todos los fines que hacen floreciente, rica y próspera á una provincia, al mismo tiempo que la granjean la consideración y el respeto que alcanzan todo lo que sobresa y se distingue por lo que más dignifica á un país: por el trabajo.

Así, pues, para que Toledo y su provincia vuelva á su primitiva grandeza y esplendor, sólo es preciso que desechemos nuestra apatía y, con arreglo á nuestras fuerzas, nos unamos por medio de la suscripción, con el firme propósito de que el anhelo proyecto se realice para bien de la industria y comercio de esta desheredada provincia, digna por sus riquezas y constante trabajo de figurar entre las de primer orden y como ellas merecer de sus celosas Autoridades, Corporaciones y entidades, así oficiales como particulares, no sólo el apoyo que siempre las mismas están dispuestas á dispensar á proyectos de pública utilidad, sino hasta realizar un supremo esfuerzo que, sobre llenar de gloria sus ya populares nombres, la colocarían á la altura de nuestros primeros Centros industriales.

Antes de reseñar ligeramente las condiciones de la línea, hemos de reducir á cifras el tráfico mínimo que ha de tener lugar por el tranvía. Puede dividirse en dos clases: el de viajeros y el de mercancías: la cuantía de estas últimas es grande, y mejor que nadie puede asegurarlo el Comercio de Toledo, que en todas sus variedades hoy importa y exporta casi exclusivamente todos sus productos á Madrid. Y esto en las condiciones actuales; pues sabido es, y no hay hasta ahora ningún caso en contrario, que en el momento en que se establece un medio de comunicación rápido, cómodo y económico, el tráfico aumenta en

una proporción que no puede sospecharse, y buen ejemplo de ello son las numerosas líneas que se han construídas y en todas ellas se ha decuplicado el tráfico, habiendo algunas en que este aumento es tan considerable que parece increíble.

En la línea que nos ocupa hoy, como primer factor, el de viajeros que ahora se dirige á Villamiel en las condiciones por todos conocida. Su número, seguramente, no baja de 30.000 al año, y estos son los que por imperiosa necesidad se someten á tan incómodo viaje; en el momento en que las condiciones mejoren, es indudable que por lo menos se doblará, y como el servicio puede hacerse á todos los trenes, es evidente que los procedentes de Madrid serán utilizados por los habitantes de los pueblos de la línea, comprendidos entre Bargas y Azaña por lo menos. De este modo la cifra mínima con que se puede contar será de 40.000 viajeros al año; sin embargo, para suponer el caso más desfavorable, reduciremos esta cifra para el cálculo de ingresos á 24.000 viajeros al año, de los que sólo una sexta parte se admite llevar equipajes voluminosos ó de peso, sujetos á tarifa. Las mercancías y encargos se limitan á 1.000 toneladas, cifra exigua en extremo, que con mucho ha de ser superada. Todo esto, recorriendo la línea general, dentro de ella é independiente del enlace con el ferrocarril, hay el movimiento de los pueblos de Bargas y Olias con Toledo; fijándose en el que con motivo de los *martes* acude á Toledo, reducimos á 4.000 el número de viajeros entre estos pueblos y Toledo, y á 450 las toneladas de mercancías que circulen.

Como la línea tiene un ramal que parte de la línea general en la bola del Miradero y se dirige á la Estación del Ferrocarril de Madrid, existe por este concepto un importante y valioso elemento de tráfico. La importancia que el movimiento de viajeros para y de Madrid ha alcanzado, lo prueba el establecimiento de trenes directos entre Madrid y Toledo, los servicios especiales y reducidos establecidos por la empresa, cosa que no hubiera hecho si el tráfico fuese menos importante. Además, la existencia de la Academia de Infantería, por sus convocatorias, ocasionan numeroso contingente de forasteros, que se aumenta por el de nacionales y extranjeros, artistas que vienen á estudiar los monumentos y obras de arte de Toledo.

Las estadísticas de la Compañía acusan hoy más de 100.000 viajeros anuales. Sin embargo, reducimos este número á 90.000, descontando los que utilicen sus coches particulares, ó hacen el recorrido á pie. En cuanto á las mercancías, mejor que todas las cifras que podamos establecer, puede dar idea el comercio y los particulares de Toledo con los numerosos productos que envían y reciben por su línea. Además hay que tener presente que, siendo las cercanías de la Estación un paseo al que acude bastante público, y habiendo próxima varias ventas, es un factor que ha que tener en cuenta, y es seguro que por este motivo no descenderá de 12.000 viajeros anuales los que recorreran este trayecto.

Queda, por último, el servicio especial entre Zocodover y el paseo de Merchán, Colegio de Huérfanos y Plaza de Toros, hasta la ermita de San Eugenio. Si se tiene presente sólo la época de las ferias y fiestas en Merchán, es sabido de todos el gran negocio que realizan los que establecen el servicio de coches entre Zocodover y Merchán, tanto que algunos años han venido á efectuarlo industriales de Madrid y se han retirado al terminar la temporada de sólo quince días con pingües ganancias: únase á esto el paseo durante todo el año en la Vega Baja y Merchán, los *viernes* y demás fiestas, y resulta muy bajo el suponer que haya sólo 65.000 personas que al año hagan el recorrido de ida y vuelta en este trayecto.

El Colegio de Huérfanos del Arma de Infantería, hace poco trasladado á Toledo y situado detrás del Hospital de Afuera, suministra un contingente de gran importancia, que unido al de los vecinos de esa parte, es factor muy digno de tenerse en cuenta. Unase á esto los acompañamientos á los entierros que se despiden en la Capilla de San Eugenio, y sumados los tres factores no puede negarse que durante el año se cuente con 8.000 personas que recorran en ida y vuelta esta sección. Por último, queda para completar las cifras referentes al tráfico, el servicio especial á la Plaza de Toros en los días de corridas y fiestas, y que por lo escaso del número de aquéllas, hacen que siempre se vea lleno; por este concepto suponemos que al año hacen el recorrido de Zocodover á la Plaza de Toros 12.000 viajeros.

Expuesto el tráfico con que como mínimo se debe contar para la explotación de la línea, sólo nos resta reseñar ligeramente el proyecto.

Empieza el trazado en la plaza de Zocodover, y por las calles de las Armas y Real, pasa á la puerta de Bisagra, desde donde continúa por la carretera de Madrid hasta el ventorrillo de San Francisco, en que la deja, y sigue por la de este punto á Valmojado, cruzando el pueblo de Bargas y terminando en la Estación del Ferrocarril de este pueblo.

En la bola del Miradero parte el ramal que se dirige á la Estación de Madrid, y desde Zocodover otro ramal que termina en las Cuatro Calles, y cuyo objeto principal, además del servicio de viajeros, es facilitar al Comercio el acceso de las mercancías.

La longitud de la línea es:

Línea general (incluso los cruces).....	14,250 Kms.
Ramal á la Estación.....	1,450 »
Idem á las Cuatro Calles y trozo con doble vía.....	0,575 »
Total.....	16,275 »

Las curvas son en la línea de las carreteras por donde se establece, no bajando ninguna de un radio de 30 metros, y en la travesía llegan hasta 15 metros.

Las pendientes de esta línea son las mismas que en la carretera, y las más fuertes (del 8 por 100) sólo son en cortos tramos en la bajada á la Estación y en el Miradero.

La vía tiene un metro de ancho y se compone de carril Broca de 29 kg. de peso por m. l., asentada sobre traviesas y sin resaltar sobre el firme ó empedrado.

El sistema de tracción propuesto, la eléctrica, con cable aéreo y trolley para la toma de corriente.

Completan el proyecto un edificio para cocheras y talleres, la fábrica de electricidad y un muelle de mercancías para la Estación de Bargas.

En los estados siguientes figuran los detalles del presupuesto, el presupuesto general, el coste detallado de la explotación, el cálculo de ingresos y el beneficio líquido.

Presupuesto de un kilómetro de vía sistema Broca.

Unidades		Precio de la unidad. — Pesetas.	Importe. — Pesetas.
40	Toneladas de acero Bessemer, en barras-carriles de 20 kilogramos de peso por metro lineal.....	270,00	10.800,00
1,2	Idem id. en tornillos, tuercas y tira-fondos.....	500,00	600,00
1,5	Idem id. en placas de apoyo para juntas y eclisas.....	250,00	375,00
0,5	Idem id. en barras tirantes. Aumento de 7% por carga, transporte, descarga y roturas y desperfectos durante la construcción....	250,00	125,00
1	Kilómetro de asiento de vía á una peseta m. l.....		833,00
	Total.....		13.733,00

Presupuesto del eclisado eléctrico de un kilómetro de vía.

Unidades		Precio de la unidad. — Pesetas.	Importe. — Pesetas.
150	Juntas de alambre ó chapa de cobre de 200 mm ² de sección, 0,50 m. de longitud y 1,78 kilogramos de peso por m. l.....	2,10	280,35
15	Metros lineales de alambre de cobre de 50 mm ² para la unión de ambas filas de carriles, cada 100 metros, de 0,453 kilogramos de peso por m. l.....	2,10	13,27
	Colocación y mano de obra á una peseta cada junta y 2 pesetas la unión de carriles.....		180,00
	Total.....		473,62

Resumen del presupuesto de un kilómetro de vía sistema Broca, incluso el eclisado eléctrico.

Carriles, placas, barras, tornillos, asiento, etc. etc.....	13.733,00
Eclisado eléctrico.....	473,62
Total por kilómetro.....	14.206,62 pesetas.

Presupuesto de las traviesas necesarias por kilómetro de vía.

105 traviesas por kilómetro, á 3 pesetas una.....	315,00
---------------------------------------------------	--------

Presupuesto general de un kilómetro de vía.

Carriles con todos sus accesorios.....	13.733,00
Eclisado eléctrico.....	473,62
Traviesas.....	315,00
Total.....	14.521,62 pesetas.

Presupuesto de toda la vía.

	Precio de la unidad. — Pesetas.	Importe. — Pesetas.
1.º—Línea general.		
14,25 kilómetros de vía completa (carriles, accesorios, eclisado y traviesas), á.....	14.521,62	206.933,09
15 cambios de vía con sus cruzamientos.....	200,00	3.000,00
		209.933,09
2.º—Ramal á la Estación de Toledo.		
1,45 kilómetros de vía completa, á.....	14.521,62	22.056,40
3 cambios de vía con sus cruzamientos.....	200,00	600,00
		22.656,40
3.º—Ramal de la calle del Comercio.		
0,235 kilómetros de vía completa, á.....	14.521,62	3.412,58
2 cambios de vía con sus cruzamientos.....	200,00	400,00
		3.812,58
4.º—Doble vía desde Zocodover al empalme (Bola del Miradero).		
0,34 kilómetros de vía completa, á.....	14.521,62	4.937,35
2 cambios de vía.....	200,00	400,00
		5.337,35

Observación.—En la longitud de los tres primeros

trozos de línea está incluida la correspondiente á los tramos en que hay doble vía y los cruzamientos.

RESUMEN

1.º Línea general.....	206.933,09
2.º Ramal á la Estación.....	22.656,40
3.º Ramal á la calle del Comercio.....	3.812,58
4.º Doble vía hasta el empalme.....	5.337,35
Total.....	238.739,42 pesetas.

LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE FUERZA

Presupuesto por kilómetro.

	Unidades.	Precio de la unidad.	IMPORTE
Línea primaria.—Cable de 50 mm² de 0,453 kilogramos por metro....			
	453 KG	2,10	951,30
Línea secundaria.—Hilo de trabajo de 0,339 kilogramos por metro....			
	339 »	2,10	711,90
Cable alimentador de 0,699 kilogramos por metro.....			
	699 »	2,10	1.467,90
Feeders.—De 1,09 kilogramos por metro....			
	1.090 »	2,60	2.834,00
Hilo de suspensión.—Cable de acero á 0,30 m. l.			
	1.090 »	0,30	300,00
Postes de madera.—15 postes por kilómetro.....			
	15 »	10,00	150,00
ACCESORIOS			
Aisladores.....			
	15	6,00	90,00
Collares y demás accesorios, á razón de 200 pesetas por kilómetro....			
	1	200,00	200,00
Asiento de un poste de madera.....			
	15	2,00	30,00
Colocación de cables....			
	1.000	1,00	1.000,00
Total.....			7.735,10

Presupuesto para toda la línea.

14,250 kilómetros de la línea general...	16,275 km. á 7.735,10=125.888,75
1,440 kilómetros de ramal á la Estación	
0,235 kilómetros del ramal á la calle del Comercio.....	
0,340 kilómetros del de la doble vía al empalme.....	
16,275	
22 agujas aéreas para cambios de vía, á 70 pesetas.....	1.540,00
16 pararrayos de línea, á 50 pesetas.....	800,00
Una conmutatriz.....	10.000,00
Un coche-escala para tendido de línea y reparaciones.....	3.000,00
20 postes armados, de hierro, con mensulas para las travesías, á 250 pesetas....	5.000,00
150 rodajas-grapas para suspensión de hilo en las travesías, á 20.....	300,00
Aumento del 3 por 100 por pérdidas y roturas durante la construcción.....	4.395,86
Total.....	150.924,61

Material móvil.

4 coches-motores de 36 plazas, á 18.000..	72.000,00
2 idem id. de 26 id. á 11.000.....	22.000,00
6 idem sencillos de 36 id., á 6.000.....	36.000,00
2 vagones motores, á 12.000.....	24.000,00
2 vagones sencillos cerrados, á 5.000....	10.000,00

2 ídem id. abiertos, á 2.500.....	5.000,00
1 ídem jaula.....	4.000,00
Total.....	173.000,00

Presupuesto general.

Artículo 1.º Expropiaciones.	
0,20 hectáreas para el empalme con la Estación de Bargas, á 1.500 pesetas hectárea.....	300,00
0,38 ídem para el muelle de mercancías en id., á 1.500 pesetas hectárea.....	120,00
0,54 ídem para emplazamiento de la fábrica y chocheras, á 1.500 pesetas.....	810,00
Total.....	1.230,00
Artículo 2.º Explanación.—	
Terraplén de 150,3 m³ para el empalme de la Estación de Bargas, á 0,75..	112,73
Remoción del terreno para abrir caja y sentar la vía, volviendo á rellenar, en una longitud de 16.000 metros y 2 metros de ancho de terreno afirmado= 32.000 m², á 2 pesetas....	64.000,00
Ídem id. id. en empedrado en 900 m², á 3 pesetas....	2.700,00
	66.812,73
Artículo 3.º Puente sobre el Tajo.—Parte metálica....	160.000,00
Estribos y avenidas.....	50.000,00
	210.000,00
Artículo 4.º Edificios.—Un muelle de mercancías en la Estación de Bargas.....	6.829,92
Talleres, chocheras y fábrica de electricidad.....	76.934,52
	83.764,44
Artículo 5.º Vía.—Completa en kilómetro 16,425.....	238.739,42
Artículo 6.º Línea de transmisión de energía eléctrica en 16,425 kilómetros.	150.924,61
Artículo 7.º Material de estaciones.—(Básculas y puentes básculas).....	3.600,00
Artículo 8.º Maquinaria.—Motores y dinamos para la fábrica de energía..	200.000,00
Artículo 9.º Material móvil.....	173.000,00
Artículo 10. Teléfono.....	5.000,00
Suma.....	1.133.071,20
Imprevistos, 1 por 100.....	11.330,71
Dirección y administración, 5 por 100..	56.753,56
Total.....	1.201.055,47

CÁLCULO DE INGRESOS

Línea general.

8.000 viajeros de 1.ª clase, á 2 pesetas..	16.000,00
16.000 id. de 2.ª id., á 1,50 id.....	24.000,00
4.000 equipajes, á 1 id.....	4.000,00
1.000 toneladas de mercancías, á 18 id..	18.000,00
4.000 viajeros al pueblo de Bargas, á 1 id.	4.000,00
450 toneladas de mercancías, á 9 id.....	4.050,00

Suma..... 70.050,00

Ramal de Zocodover á la Estación.

90.000 viajeros, á 0,25 pesetas.....	22.500,00
40.000 equipajes de 30 kilogramos, á 0,25 pesetas.....	10.000,00
25.000 id. de más de 30 id., á 0,50 pesetas.....	12.500,00
Valor por mercancías y encargos de todas clases.....	70.000,00
12.000 viajeros, á 0,20 pesetas.....	3.000,00
1.000 m³ de agua potable, á 4 id.....	4.000,00

Suma..... 122.000,00

Sección de Toledo á la Plaza de Toros.

130.000 viajeros, á 0,10 pesetas.....	13.000,00
16.000 viajeros al Colegio de Huérfanos, á 0,15 pesetas.....	2.400,00
12.000 viajeros, servicio especial á la plaza de Toros, á 0,50 pesetas.....	6.000,00

Suma..... 21.400,00

RESUMEN

Línea general.....	70.050,00
Ramal á la Estación.....	122.000,00
Sección de Toledo á la plaza.....	21.400,00
Total.....	213.450,00

Gastos de explotación.

Un Director técnico.....	10.000,00	10.000,00
Fábrica.....	13.000,00	
Un electricista mecánico.....	5.000,00	
Dos maquinistas, á 2.500.....	5.000,00	
Dos fogoneros, á 1.500.....	3.000,00	
Oficina.....	7.000,00	
Un Secretario-Cajero.....	4.000,00	
A 1.500 pesetas dos factores....	3.000,00	
Explotación.....	16.000,00	
Ocho conductores, á 1.000.....	8.000,00	
Ocho cobradores, á 1.000.....	8.000,00	
Mozos y peones.....	5.500,00	
Cuatro peones guardavías, á 700.....	3.000,00	
Cuatro mozos para la Central y Estaciones, á 560.....	2.200,00	
Talleres.....	6.500,00	
Un herrero ajustador, jefe de taller.....	2.500,00	
Un carpintero....	1.500,00	
Un ayudante....	1.000,00	
Dos mozos, á 750.	1.500,00	

Suma pesetas..... 558.000,00

Conservación de la vía á razón á 100 pesetas por año y kilómetro.....	1.627,00
Ídem de la línea aérea, á razón de 100 ídem id.....	1.627,50
Ídem de la Central.....	1.000,00
Ídem del material móvil.....	1.500,00
Gastos y material de Oficina.....	4.000,00
Total.....	67.755,00

Gastos de movimiento para los trenes.	
En la fábrica.....	37.000,00
Agua, grasas, aceites, etc., etc.....	7.000,00

Total pesetas..... 111.755,00

Beneficio líquido.

Importan los ingresos.....	213.450,00	pesetas.
Ídem los gastos.....	111.755,00	»

Beneficio líquido..... 101.695,00

Que supone para el capital social de 1.250.000 pesetas un interés del 8,13 por 100.

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1.º La constitución de la Sociedad se verificará por acciones y obligaciones en la siguiente forma:

Capital social, 1.250.000 pesetas.

Se compondrá de 180 acciones liberadas de 250 pesetas.....	45.000,00
Suscriptas en metálico 1.600 acciones de 250 pesetas.....	400.000,00
3.220 obligaciones amortizables, á 250 pesetas una.....	805.000,00
Total.....	1.250.000,00

2.º Se amortizarán 80 obligaciones desde el 1.º hasta el 39 y 100 en el año 40, de forma que al empezar el año 41 de la explotación queda amortizado un capital de 805.000 pesetas, conforme se detalla en el estado inserto á continuación.

3.º El interés de las obligaciones será del 5 por 100 anual, garantizado interés y capital por la línea construída con todo el material fijo y móvil.

4.º Todos los años se concederá un premio de 1.000 pesetas que se otorgará á la obligación que por sorteo le corresponda entre las ochenta amortizadas en dicho año.

5.º Las obligaciones que se amorticen serán sorteadas entre todas las que á fin de cada año constituyan el capital social.

6.º Si el estado próspero de la Sociedad lo per-

mitiese, podrá aumentarse el número de obligaciones que se amorticen al año y aumentar el premio en otro de otras 1.000 pesetas por cada 40 acciones más que se amorticen.

7.º El importe de la suscripción de acciones y obligaciones, ó sean las 1.250.000 pesetas, se depositarán en la Sucursal del Banco de España, en Toledo. El pago de las acciones se hará en cuatro dividendos trimestrales. Al hacer la suscripción se abonará el primer plazo, y si después de abonado éste algún suscriptor renunciase al pago de los trimestres restantes, no tendrá derecho á reclamar la cantidad entregada, y ésta quedará á beneficio de la Sociedad.

8.º La ejecución de las obras se ajustará ó contratará con una casa de reputación y seriedad reconocidas y que ofrezca las mayores garantías.

9.º Del importe de la suscripción de las acciones y obligaciones depositada en esta Sucursal del Banco de España, no se podrán emplear más cantidades que las necesarias para la fianza definitiva (que se devuelve por el Estado) y los sueldos devengados por el personal técnico encargado de la dirección, inspección y vigilancia de las obras.

10. Una vez expirado el plazo de suscripción de acciones y obligaciones (plazo que empieza á contarse desde esta fecha y terminará en 31 de Enero próximo) se convocará á junta general de Accionistas para la elección de Junta directiva y organización completa de la Sociedad, la cual estará regida por un Consejo de Administración compuesto de ocho Accionistas y Director técnico, el que habrá de tener voz y voto.

11. Los Consejeros nombrados serán seis de entre los Accionistas que tengan por lo menos 15.000 pesetas y dos de los Accionistas que posean 500 pesetas.

12. El Consejo se renovará por mitad cada dos años y bajo las condiciones exigidas por los Estatutos oportunamente redactados por el Consejo de Administración.

13. Constituida la Sociedad se redactará el pliego de condiciones de contrata de la obra para anunciar el concurso ó subasta entre las casas de mayor seriedad y garantías. En dicho pliego se detallarán las condiciones y plazos de pago de materiales adquiridos y obras hechas.

CUADRO DE AMORTIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Años.	Beneficio líquido. Pesetas.	Interés de las obligaciones 5 por 100 anual. Pesetas.	Obligaciones amortizadas y premio de 1.000 pesetas.		Beneficio para las acciones. Pesetas.	Tanto por ciento que resulta
			Núm.	Importe Pesetas.		
1	101.695	40.250	80	21.000	40.445	9,08
2	101.695	49.250	80	21.000	41.445	9,31
3	101.695	38.250	80	21.000	42.445	9,53
4	101.695	37.250	80	21.000	43.445	9,56
5	101.695	36.250	80	21.000	44.445	9,99
6	101.695	35.250	80	21.000	45.445	10,02
7	101.695	34.250	80	21.000	46.445	10,43
8	101.695	33.000	80	21.000	47.445	19,66
9	101.695	32.250	80	21.000	48.445	10,88
10	101.695	31.250	80	21.000	49.445	11,11
11	101.695	30.250	80	21.000	50.445	11,33
12	101.695	29.250	80	21.000	51.445	11,56
13	101.695	28.250	80	21.000	52.445	11,78
14	101.695	27.250	80	21.000	53.445	12,00
15	101.695	26.250	80	21.000	54.445	12,23
16	101.695	25.250	80	21.000	55.445	12,45
17	101.695	24.250	80	21.000	56.445	12,68
18	101.695	23.250	80	21.000	57.445	12,90
19	101.695	22.250	80	21.000	58.445	13,13
20	101.695	21.250	80	21.000	59.445	13,36
21	101.695	20.250	80	21.000	60.445	13,58
22	101.695	19.250	80	21.000	61.445	13,80
23	101.695	18.250	80	21.000	62.445	14,03
24	101.695	17.250	80	21.000	63.445	14,25
25	101.695	16.250	80	21.000	64.445	14,48
26	101.695	15.250	80	21.000	65.445	14,70
27	101.695	14.250	80	21.000	66.445	14,93
28	101.695	13.250	80	21.000	67.445	15,15
29	101.695	12.250	80	21.000	68.445	15,38
30	101.695	11.250	80	21.000	69.445	15,60
31	101.695	10.250	80	21.000	70.445	15,83
32	101.695	9.250	80	21.000	71.445	16,05
33	101.695	8.250	80	21.000	72.445	16,51
34	101.695	7.250	80	21.000	73.445	16,60
35	101.695	6.250	80	21.000	74.445	16,73
36	101.695	5.250	80	21.000	75.445	16,95
37	101.695	4.250	80	21.000	76.445	17,18
38	101.695	3.250	80	21.000	77.445	17,40
39	101.695	2.250	80	21.000	78.445	17,62
40	101.695	1.250	100	26.000	74.445	16,73

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Noviembre último, ha correspondido el regalo de esta Red a D. Antonio Losada, que figura en la lista de abonados con el núm. 112, igual al formado por las tres últimas cifras del 14.112, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido:

UN TOALLERO

del almacén de muebles de D. Mariano Ortiz, Sinagoga, 7, Teléfono 1, por ser uno de los regalos que ofreció la Empresa.

Esta hace presente al público no abonado, que puede conferenciar telefónicamente en los Locutorios, mediante el pago de 10 céntimos; de este modo tan equitativo, usan de su derecho y evitan las molestias que puedan causar a nuestros abonados.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

IMPORTANTE

Por grandes reformas, realización total de las enormes existencias que hoy tiene

EL SIGLO, DE TOLEDO

El público, después de poder comprar los géneros a precios increíbles, sin engaño posible, por estar marcados a baja tasación, disfrutarán la gran rebaja de un 10 por 100 de descuento hasta la completa realización.

Siguen los sorteos de los obsequios y las combinaciones extraordinarias.

ARTÍCULO DE ALPARGATA, SIN DESCUENTO

Empezó a regir el 2 de Diciembre.



ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
UN TOMO DE 500 PÁGINAS 900 FIGURAS Y 5 MAPAS EN DOS COLORES
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
500 REGALOS repartidos entre los compradores
Participación gratis al 2% billete de la Lotería de Navidad n.º 26317
PRECIO En rústica 1.ª 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.
Paseo de Recoletos (Madrid)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO	PESETAS. 12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS	44.028.645
TOTAL	56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE

JOSÉ TREPAT Y CASANOVA

SAN BERNARDO.—TOLEDO.—TELF. 134

Este Establecimiento posee grandes surtidos de árboles frutales y de sombra.

Especialidad en albaricoqueros de Toledo.

Plantas de salón de todas clases a precios reducidísimos.

SE ENVIAN CATÁLOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídase detalles a la Dirección ó a D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

GRAN HOTEL TOLEDANO

(Antigua Fonda del Norte.)

Lujosamente restaurado este Hôtel, cuyo dueño Marcelino Fernández (ha sido jefe en cocinas de mucha importancia), encontrará el público en él todas las comodidades que apetezca.

Esmerado aseo, habitaciones sanas é higiénicas, comidas á la carta y por cubierto, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes, vinos y licores de los más exquisitos y recomendados y precios módicos.

Se sirven comidas de encargo para bodas, banquetes, etc.

Almuerzos desde 2'50 y comidas de 3'50 pesetas en adelante.

Hay guía intérprete y carruaje á todos los trenes.

CUESTA DEL ALCÁZAR, 8.—TEL. 12

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE

FEDERICO ROLDÁN

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas. Privilegio exclusivo del Sifón Higiénico. Se sirve a domicilio.

Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas a las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.^ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo: Plaza de la Ropería, núm. 2.

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, número 12.

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis